Bucaramanga, Julio 17 de 2026

CONVENIO DE ASOCIACIÓN
ACTA DE ANÁLISIS PARA LA
VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA
N.I.T.: 830.018.780-7
LILIAN JOHANNA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
GONZALO HERNANDO TÉLLEZ MACÍAS
Representación Legal Conjunta
DOMICILIO: Bucaramanga
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL: Carrera 12 # 37-14
TELÉFONO: (607) 6306060

ANÁLISIS DE IDONEIDAD

El artículo 355 de la Constitución Política exige que la entidad sin ánimo de lucro que contrate con las Entidades Estatales en desarrollo de las normas citadas sea de reconocida idoneidad. La idoneidad consiste en la cualidad de ser adecuado o apropiado para cumplir un fin y esta tiene que ser reconocida. Es decir, la Constitución Política sólo autoriza a celebrar este tipo de contratos con entidades que cuenten con un reconocimiento público manifiesto.

IDONEIDAD: Entendiendo “Idoneidad” como la cualidad de ser adecuado o apropiado para cumplir un fin, significa que la entidad sin ánimo de lucro es adecuada y apropiada para desarrollar las actividades que son objeto del proceso de contratación, de manera particular, que el objeto estatutario de la entidad sin ánimo de lucro le deberá permitir a esta desarrollar el objeto de proceso de contratación y por ende con el programa establecido en el Plan de Desarrollo Municipal.

En ejercicio de este análisis se tiene la siguiente información:

Naturaleza Jurídica: La **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO – UNICIENCIA** es una institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 20 del 05/01/1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

La **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO – UNICIENCIA** la cual, a lo largo de 30 años, ha llevado de forma continua programas de educación superior, impulsando la investigación académica universitaria, fomentando el espíritu científico y creativo, en sus años de existencia, ha generado impacto en los diferentes campos del conocimiento y han contribuido al desarrollo regional.

La **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO – UNICIENCIA** es conocida como la primera Universidad en el Oriente Colombiano, capaz de optimizar y extender los horarios a las necesidades de su comunidad estudiantil, siendo los pioneros en Colombia en tener un horario de fin de semana y nocturnos, garantizando a sus estudiantes flexibilidad académica, para los diferentes programas de pregrado ofertados.

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

ACTA DE ANALISIS PARA LA VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

Se verifica que la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO – UNICIENCIA** allega el registro calificado otorgada por el Ministerio de Educación Nacional a los programas académicos ofertados.

PROGRAMA	RESOLUCIÓN	FECHA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	011913	23/06/2022
CONTADURÍA PÚBLICA	022463	23/11/2022
DERECHO	003329	14/03/2022
INGENIERÍA DE SISTEMAS	018624	22/10/2024

EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD: La Institución de Educación superior deberá acreditar certificaciones, constancias, o copias de contratos y/o convenios, en donde haya desarrollado estrategias, alianzas etc., con el fin de promover la educación superior.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO O CERTIFICACIÓN	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR
Convenio de Asociación No. 193 de 2024	Municipio de Bucaramanga	AUNAR ESFUERZOS, ACCIONES, CAPACIDADES, RECURSOS Y CONOCIMIENTOS JUNTO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO UNICIENCIA, PARA PROMOVER EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	$29.592.000
Convenio de Asociación No. 00-15 de 2025	Municipio de Lebrija	AUNAR ESFUERZOS, ACCIONES, CAPACIDADES, RECURSOS CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA AUNAR A TRAVES DEL APOYO ECONOMICO A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SEGÚN PROYECTO DE INVERSIÓN – DOC:2024684060060	$82.603.000
Convenio de Asociación No. 00-038 de 2025	Municipio de Lebrija	AUNAR ESFUERZOS, ACCIONES, CAPACIDADES, RECURSOS CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA AUNAR A TRAVES DEL APOYO ECONOMICO A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DEL	$93.574.000

		MUNICIPIO DE LEBRIJA SEGÚN PROYECTO DE INVERSIÓN – DOC:2024684060060	

Con la experiencia acreditada por la ESAL y verificada en la Entidad a través del estudio de los convenios suscritos, se corrobora que la entidad cumple con el requisito de experiencia. Entre la experiencia reportada y la documentación e información con la que cuenta la Entidad, se puede concluir que la ESAL cumplió la ejecución de los convenios asociados sin que se haya declarado algún incumplimiento en la ejecución de los mismos.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA DE LA ESAL

		SI	N/A
1	Carta de presentación de la propuesta (Debe aceptar las condiciones anteriormente descritas y relacionar los documentos soporte).	X	
2	Registro calificado y/o acreditación de alta calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional de los programas académicos ofertados.	X	
3	Certificado de existencia y representación legal de Institución de Educación Superior, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.	X	
4	Acto de facultades o copia de los estatutos de la entidad en que conste el alcance de las facultades del representante legal.	X	
5	Acta de posesión o designación del cargo del representante legal de la entidad.	X	
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	X	
7	Acreditar que se encuentra al día en el pago de parafiscales relativos al sistema de seguridad social, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.	X	
8	Certificado de Registro Único Tributario expedido por la DIAN (RUT)	X	
9	Certificación cuenta bancaria.	X	
10	Certificaciones de experiencia.	X	
11	Certificación o manifestación de no hallarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades.	X	
12	Verificación por parte del municipio de antecedentes fiscales de la Contraloría del representante legal. (Certificado)	X	
13	Verificación por parte del municipio de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría del representante legal. (Certificado)	X	
14	Verificación por parte del municipio de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal. (Pág. Web Policía Nacional)	X	
15	Verificación en el Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas de Infracciones o Multas De La Ley 1801 De 2016. Código Nacional De Policía Y Convivencia del representante legal. (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	X	
16	Verificación por parte del municipio de la definición de situación militar de del representante legal. (Certificado)	X	

	(https://www.libretamilitar.mil.co)		
17	Certificado del REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	X	
18	Autorización para la consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad.	X	

CONCLUSIONES:

Los resultados se demuestran con los documentos aportados que dan fe y demuestran la capacidad técnica, operativa y administrativa de la entidad sin ánimo de lucro, de las cuales se concluye el cumplimiento de los objetos contratados.

Revisada la documentación aportada, se evidencia que la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA** es una institución con reconocida trayectoria, experiencia e idoneidad en el desarrollo de actividades relacionadas con el objeto del convenio, contando con la capacidad técnica, administrativa y operativa necesaria para el cumplimiento de las obligaciones que se derivan del mismo.

Con la presentación de la propuesta la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA** ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses, que le impida la suscripción o ejecución del convenio.

Verificada la documentación, se encuentra demostrado, que quien entrega la propuesta, presentó los documentos soportes para celebrar y ejecutar el objeto y obligaciones a convenir, por lo que se ha confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y documentos previos y/o Invitación y que es viable realizar la presente para la ejecución del objeto del convenio.

Así mismo se encuentra que la Oferta Económica y Técnica presentada cumple con los parámetros establecidos por la ENTIDAD en la invitación y que respecto de la oferta técnica, la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA** se ha acogido a las condiciones de la misma.

Atentamente,

MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Proyectó: Juliana Isabel Herrera Contreras – Profesional de Apoyo
Revisó: Nury Tatiana Zafra Santos – Profesional universitario